

# EL ARTESANO.

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA "SOCIEDAD DE ARTESANOS."

EL ESTADO COMO ENTIDAD POLITICA NO TIENE RELIGIÓN.—JOSÉ JOAQUÍN RODRÍGUEZ.

BUSCAR EN LA EDUCACIÓN LA DISCIPLINA MORAL PARA QUE ELLA ENGENDRE LA LIBERTAD EN TODAS SUS FUERZAS, EN TODOS SUS ESPLENDORES, ES NUESTRO SIMBOLO, NUESTRO PROGRAMA, NUESTRA ASPIRACIÓN Y NUESTRA ESPERANZA.

"PARA UN HOMBRE DE BIEN, SER PERIODISTA ES LA PRIMERA DE LAS PROFESIONES."

AMAMOS TANTO Á LA CLASE OBRERA, QUE Á ELLA DEDICAMOS NUESTRA CONSAGRACIÓN Y CARIÑO.

Redactor y Editor. <b>MENARDO REYES.</b>	<b>CONTENIDO</b> Ciencias, Letras, Industrias, Artes, Noticias, Variedades y Avisos	Administrador.—Salomón Guzmán. Oficina: número 21, N. CALLE DE LA MERCED.
---	---	---

## EL ARTESANO.

### PALIQUE

Simpatizamos con las personas entusiastas, con las que mantienen algunas esperanzas. El entusiasmo es fuerza motriz, útil y hasta indispensable. Creemos que Mahoma no habría cambiado la faz del mundo en la Edad Media sin el entusiasmo fanático de sus adeptos.

Pero detestamos el entusiasmo ciego, queremos que cada hombre se dé cuenta de lo que hace.

Se desea ilustrar un grupo de jóvenes ~~que forman una Sociedad Literaria, quieren ahorrar y mejorar de situación y crean la sociedad de Artes y Oficios; pretenden elevar su condición social y fundan la Sociedad de Artesanos; cada una de las cuales tienen propósitos claros, miras fijas.~~

Sucede que á lo mejor se desalientan los socios y se extingue la sociedad, porque la simpatía es el lazo que une los corazones y faltando ese lazo no queda más que el de los intereses comunes.

Para no aburrirse los socios á más del respeto mutuo; que es la base del orden, hay que dividir el trabajo. Si toda la faena se carga á unos cuantos socios, éstos se fastidian de ver una masa inerte en la que los únicos motores son ellos y se cansan y se retiran.

Manteniendo vivo el fuego del entusiasmo pueden vivir las sociedades.

Teremos noticia de que la Sociedad de Artes y Oficios intenta emprender la construcción de unos baños. Aplaudimos la medida y ojalá cada asociación que se forme tenga algún ideal en la mente y lo plantee en la práctica.

Entre nosotros hay indolencia y esa indolencia no se puede desterrar sino á fuerza de despertar algún entusiasmo. Hasta las pasiones bajas pueden influir en el movimiento, pero quisieramos que se movieran esas sociedades al calor de algún noble sentimiento.

Del sistema de educación depende el modo de ser de una nación. Allí en donde la teología y la metafísica son los estudios dominantes reinan el misticismo, la fatalidad y la charlatanería; allí en donde se estudian ciencias físicas y matemáticas el espíritu es práctico.

Por esa opinión que tenemos es que somos partidarios de estudios positivos y abogamos por la enseñanza laica y aplaudi-

mos el artículo del Licenciado Marín; pero seguidos de nuestro afán de buscar la discusión y que dándose cuenta de la variedad de las opiniones cada individuo elija la que le parezca, recomendamos la lectura de los otros artículos, como recomendamos que se leya á Voltaire y á José de Maistre y que de ese antagonismo de ideas saliese una opinión firme; pues no somos exclusivistas ni partidarios de que se encierre á nadie en un círculo de hierro, sea ese círculo liberal ó sea clerical.

Libertad para el espíritu queremos, horizonte para el pensamiento, nada de trabas, porque si á una persona no se le muestra más que un color no podrá juzgar de la belleza del iris; si sólo conoce una nota no podrá darse cuenta de las variaciones de la gama y si no conoce más libro que su biblia no podrá juzgar de la diversidad de creencias desparramadas por el haz de la tierra.

Quede satisfecha la duda por la antítesis que se columbró en nuestro suelto y sépase que al obrar así lo hicimos dando vuelo al espíritu de investigación que siempre hemos tenido.

San Salvador, 10 de febrero de 1890.

Señor Secretario de la Sociedad de Artesanos.

SAN JOSÉ.—COSTA RICA.

Señor Secretario:

Como un motivo de orgullo y satisfacción para nuestra Sociedad, y como prueba palpitante del espíritu de confraternidad y centroamericano que aparejan las asociaciones de obreros en nuestra patria, Centro América, me doy el gusto de noticiar á mis compañeros, por el digno órgano de Ud., la manera como me ha recibido nuestra hermana "La Concordia," Sociedad de Artesanos de esta culta capital.

Procedente de Guatemala llegué á San Salvador el 19 de enero próximo pasado. El día siguiente, domingo, la Sociedad nombró una comisión del seno de su Directiva para por mi medio saludar á la de Costa Rica que yo venía representando como comisionado y como Presidente, comisión compuesta del Presidente don Onofre Villacorta y del Vocal don Pedro Ramos, visita que tuvo lugar con recíprocas demostraciones de aprecio, cariño y confraternidad personales y en nombre de ambas asociaciones. No satisfecha la Sociedad salvadoreña con esa primera visita, me envió otra comisión el miércoles 23, formada por los mismos Presidente y Vocal citados, el Tesorero don Pascual Monterrosa, Procurador don Ramón Urquilla, Secretario don Francisco A. Funes y Vocal

don Pedro Alfonso Viaud. Esa comisión tenía por objeto, no sólo darme la bienvenida y ofrecerme de nuevo sus simpatías y hospitalidad, sino también anunciarme el propósito de recibirme oficialmente en audiencia pública, como representante y Presidente de la Sociedad josefina y como socio activo de su gremio.

Los preparativos comenzaron, y el día señalado, que era el domingo 2 de los corrientes no pudo tener lugar la recepción por la muerte de Manuel Orantes, uno de los más activos, entusiastas y queridos socios, acontecimiento que llenó de luto á toda esta clase obrera y en especial al gremio á que pertenecía. Los detalles de ese suceso los puede hallar Ud. en los números 70, 71, 73 y 74 del diario "La Unión" y en el 47 de "El Municipio Salvadoreño," en el cual además, se registra la oración fúnebre que creí de mi deber pronunciar en memoria del compañero.

La recepción se aplazó, con ese motivo para el día de ayer, lo cual se me avisó en comunicación del Secretario, fechada el 8. La hora señalada para ese acto era las 10 a. m. y el lugar el Cabildo de San José, casa municipal de uno de los distritos de esta ciudad.

Una comisión enviada expresamente, pasó al hotel de mi residencia y me condujo en carruaje al local de la reunión. Esta se componía de la mayor parte de los miembros de la Sociedad, de los catedráticos y profesores de la "Escuela Nocturna de Artesanos" y de algunos particulares y representantes de la prensa.

El salón, interior y exteriormente, estaba sencillito pero significativamente adornado.

Impresión agradabilísima recibí al penetrar en aquel recinto del trabajo, del compañerismo y de la fraternidad social. Mi recuerdo voló á seno de mis consocios de Costa Rica; recordé con júbilo y alboroso las fiestas humildes pero provechosas con que hemos celebrado las diversas fases de nuestra cara institución, y tributé en mi mente un voto de admiración y cariño los obreros que se unen, se comprenden y se abrazan para conquistar el puesto que les corresponde, mediante la fusión de ideas, el trabajo aliado y el pensamiento de una sola causa por norte y guía.

El acto comenzó con las sacramentales palabras del Presidente al tomarme la promesa, protesta prescrita en los Reglamentos,—fórmula semejante á la nuestra,—y con la solemne declaración oficial de que ya quedaba yo incorporado como miembro activo de la Sociedad de Artesanos del Salvador.

A continuación pronuncié el discurso de incorporación que por aparte le envío, el cual fué contestado por el tribuno de la Sociedad señor Urquilla. Me prometió enviarme copia de ese documento importante.

Acto continuo se suspendió la sesión y fué presentado personalmente á cada uno de los presentes. Pasamos luego á la sala vecina, e donde habían preparadas mesas con licores, vino y cerveza en abundancia. Tomadas las primeras copas, la animación se generalizó, los brindis se multiplicaron y el regocijo se pintó e

todos los semblantes. Entre apretones de manos y abrazos mutuos nos alentamos recíprocamente é hicimos fervientes votos de marchar en feliz concierto hacia el ideal á ue ambas Sociedades obreras se proponen llegar en no lejano día.

Entre otros de mis brindis recuerdo que dije: "Señores:—El hombre es como el agua. El agua es pura, cristalina y límpida cuando se precipita en las cataratas del torrente: bulle y corre veloz por su pedregoso lecho, produciendo grato murmurio en el campo y en la selva;—fertiliza la tierra y da vigor á las plantas,—y es una potencia motora si en ese estado se la quiere aprovechar, es decir, sólo cuando impetuosa se despeña en su rápido destino. Ese es el obrero activo, industrioso y sociable que comprende su misión civilizadora y la quiere cumplir. El agua es fétida, corrompida y nociva cuando en su bajo cauce, preñado de lodazales é inmundicias, obstruye su corriente y la estanca. Así, es un foco, es un centro de veneno mortal, de atmósfera nauseabunda y méfítica. Ese es el obrero perezoso, holgazán, montaraz, que huye del progreso y de sus semejantes. Ese es el obrero insociable, envidioso y pusilánime que se arrastra en su lecho de miserias, que se corrompe y pudre en su propio cauce de indiferentismo é insensibilidad. Ese es el hombre que nace, crece y muere sin haber hecho nada por dejar tras sí luminosa huella de su carrera y sin legar algo que lo haga re-ordar con cariño y gratitud. Yo brindo por el agua pura, es decir, brindo por los hombres que comprenden el progreso y que practican, en el trascurso de su laboriosa existencia, las obras que levantan, que regeneran y que redimen. Brindo por todas las sociedades de artesanos del mundo que se asemejan al mar en sus ondas y en sus movimientos. Brindo porque ustedes, los nobles miembros de "La Concordia," los valientes hijos del trabajo, los obreros infatigables del porvenir de la patria en las industrias y las artes liberales, sean burbujas de aliento, oleadas de fecunda labor. Brindo, compañeros, por el Niágara de nuestras aspiraciones, por el Tequendama de vuestros propósitos, por la unión y la fraternidad de los obreros centroamericanos. Brindo porque el hacha de nuestra constancia, porque la piqueta de nuestras obras, porque el martillo de nuestra tenaz perseverancia no deje en el bendito suelo de la patria ni una sola charca de aguas estancadas. Brindo porque nuestros hermanos, los indiferentes y retraídos á la idea moralizadora de la asociación, se enrolen en nuestras filas, y juntos, unidos y estrechos en la comunidad de intereses, luchemos por reivindicar nuestros derechos y cumplir nuestra misión."

Ya al mediodía, cuando yo creí que todo había terminado, avisaron que los coches estaban listos, y me invitaron á montar. Ibamos al almuerzo. No hicimos uso de los vehiculos y emprendimos todos la marcha á pie, con dirección al hotel del "Siglo XX." En el gran salón de banquetes del hotel estaba la mesa preparada con treinta cubiertos, ricamente aparejada y convidando á sentarse.

Empezó el almuerzo, las viandas desaparecían y el vino se vaciaba. Las tarjetas iban y venían, los saludos y cambios de afectos sinceros y de cariño abierto y franco se multiplicaban.

Llegaron los postres, y al entusiasta hervir del champagne, al espumoso oleaje de las copas color de oro, los nuevos brindis se sucedieron, la animación no reconoció límites y la expansión hizo lo demás. Soñamos con el sonriente porvenir de la clase artesana, hicimos muchos proyectos para lo futuro y la fraternidad, en estrecho abrazo, hizo de las Sociedades de Artesanos de San José y de San Salvador una sola asociación, igual en tendencias, propósitos y aspiraciones. Todos hablaron, cual más; cual menos, y en todos reinó la armonía más completa, el solaz más culto, la esperanza más halagüeña. La Sociedad de Artesanos de San José recibió una ovación espléndida, pues á ella se dedicó el banquete obsequiado por el trabajo, la industria y las artes libres del obrero salvadoreño el 9 de febrero de 1890.

A las dos de la tarde volvimos al Cabildo de San José á continuar la fiesta más íntima aún, si cabe, y más expansiva.

La obra quedó consumada á las 5 de la tarde, y el símbolo, enseña de nuestro sello social, las dos manecillas que se estrechan, es un hecho. Entre la clase obrera centroamericana, especialmente entre la salvadoreña y josefina, no debe, no puede haber diferencia: queremos lo mismo en todo y por todo.

Reciba la "Sociedad de Artesanos" de San José de Costa Rica mi más cordial enhorabuena por la fiesta de ayer.

Soy su afm<sup>o</sup> compañero.

ALEJO MARÍN J.

## Gimnástica pedagógica

POR

JOSÉ MORENO,

Profesor especial.

Numerados los alumnos de uno á dos se pasará á su formación que consiste en advertirles que los que son números pares deben dar un paso á retaguardia, rompiendo la marcha con el pie izquierdo. Los que son números impares no deben moverse de sus puestos mientras los números dos ejecutan el movimiento; las voces que el instructor dará en este ejercicio serán las siguientes: *á retaguardia*, primera voz que será la preventiva y *de á dos* que será la segunda, voz ejecutiva; á la tercera de *mar*, darán un paso lateral á la derecha, si se ha numerado de antemano á la derecha, y si se han numerado por la izquierda darán el paso lateralmente á la izquierda.

En estos movimientos deben cuidarse mucho los alumnos que queden en una misma dirección de los que son impares y á una distancia regular, para que dada la voz de *descanso* tengan espacio suficiente para ejecutarlo.

Formados en dos filas, el instructor pasará á explicar los giros de *derecha*, *izquierda* y *doble derecha*, que se ejecutan del modo siguiente:

A la voz de *derecha*, que se pronunciará alargando la voz, los alumnos prestarán atención, cargando el peso del cuerpo sobre la pierna contraria que debe hacerse el giro. Para esto levantarán todo el pie derecho y sin doblar ninguna articulación; á la segunda voz, *deré* ejecutarán el giro á la derecha, moviendo todo el cuerpo en posición vertical sobre la pierna derecha. No olvidará el instructor que al ejecutar estos giros no deben balancear los brazos, sino que deben hacerlo con rapidez y energía.

Los mismos principios se observarán en los giros á la izquierda y doble derecha que se ejecuta de dos modos. 1<sup>o</sup> Con los números *uno* y *dos* y luego dando las voces de *doble derecha derecha*. A la primera voz de *doble derecha* que se ejecutará como en las anteriores preventivas, los alumnos no ejecutarán ningún giro. A la segunda voz que será de *uno*, darán un cuarto de vuelta á la derecha y al *dos* se dará otro cuarto de vuelta al mismo lado y se volverán á repetir las mismas voces hasta restablecer su frente. Seguidamente, el instructor, ordenará que se practique sin las voces *uno* y *dos* sino con las de *doble derecha*, *deré*. . . . . A la primera no se ejecutará ningún movimiento y á la segunda *deré*. . . . . ejecutarán los dos cuartos de vuelta á la derecha.

Adiestrados los alumnos en los anteriores movimientos, pasarán á la formación de *á cuatro*. Para la práctica de este ejercicio hay que tener presente tres voces: una preventiva y dos ejecutivas. La preventiva será de *á cuatro derecha*, *deré*. . . . . ejecutivas. A la primera, que será de *á cuatro*, prestarán oído, y á la segunda y tercera, ejecutarán el movimiento que á continuación explico.

El instructor hará que se numeren por hileras de *una á dos* ó solo la primera fila que está á su frente. En seguida se les dirá que las hileras impares son las que sirven de guías para que las pares se intercalen ó encajonan entre las impares. Dicho esto, el instructor inmediatamente procederá á la formación por *cuartas* individualmente, empezando por la primera de la cabeza, y luego con la segunda y así hasta terminar. Se les advertirá á los números *uno* de

la primera fila que no deben moverse ni en la primera ni en la segunda voz; solo en la tercera de *deré*. . . . . que ejecutarán el giro á la derecha, si se ha mandado de *á cuatro*, *derecha*. Seguidamente, se les va diciendo que los números *dos* de la primera fila entrarán á colocarse en medio de los *unos* y el que está á su espalda que será *tres*, contando por cuartas; luego el alumno que estaba atrás del que se intercaló entre el *uno* y el *tres*, pasará á colocarse á la izquierda del número *tres*, si se hubiese dado la voz de *á cuatro izquierda*, *izquier*. No debe olvidarse que los que se intercalan lo harán con un paso oblicuo, cambiando el frente al lado donde se mande. Este paso oblicuo se ejecutará en la última voz.

Si se mandara la formación de *á cuatro*, *derecha*, se dirá: de *á cuatro*, *derecha*, *deré*, y si se mandara la formación de *á cuatro*, *izquierda*, se dirá: de *á cuatro*, *izquierda*, *izquier*.

Como este es uno de los ejercicios más costosos de enseñar, no será por demás aclararlo.

El instructor les dirá: para la formación de *á cuatro* que serán los números *dos*, toda la fila que está colocada detrás de la primera, dará un paso atrás, rompiendo la marcha con el pie izquierdo á la segunda voz, *derecha*, y los números *dos* de la primera fila ejecutarán el mismo paso, á un tiempo, que ejecutó la segunda. Es conveniente que el instructor haga practicar los giros en formación de *á cuatro*.

De la formación de *á cuatro* se pasará á la de *á dos* del modo siguiente:

La primera fila permanecerá firmes en las voces de *á dos* y de *derecha*, y en la de *deré* ejecutarán un giro á la derecha. La segunda fila y la cuarta darán un paso largo á retaguardia, á la voz *derecha*, quedando así los claros de los números *uno* y los *tres*, á la voz *deré*, la segunda fila y la cuarta pasarán, con paso oblicuo á la derecha restableciendo su primitiva formación de *á dos*. Las voces que deben darse en la formación de *á dos*, son las siguientes:

Si se mandó formar de *á cuatro izquierda*, *izquier*, se darán de *á dos* *derecha*, *deré*; y si se mandó formar de *á cuatro derecha*, se darán de *á dos* *izquierda*, *izquier*.

### DISTINTOS PASOS.

Permaneciendo en formación de *á dos* ó de *á cuatro*, el primer ejercicio de paso que consiste en tirar el pie izquierdo hacia adelante al instante que se diga *uno* sentándolo en tierra, á la voz *dos* lo quitarán con viveza de la posición de uno y volverá á la primitiva de *firmes*. El maestro observará antes de decir *dos*, si todos los educandos han tirado el pie izquierdo á la voz de uno; á la voz de cambio ejecutarán exactamente lo mismo con el pie derecho, con los mismos principios antes expuestos. Este ejercicio se hará repetir unas cuantas veces, hasta que obren con uniformidad.

(Continuará)

### Paso á paso.

(Remitido.)

Para demostrar al *Eco Católico* nuestro respeto por las opiniones ajenas, le suplicamos se sirva revisar los números anteriores de *El Demócrata* y decirnos si al reproducir alguna composición poética la hemos comentado en lo más mínimo, ya sea subrayando alguna palabra ó alguna frase.

De ese modo podrá convencerse que no hemos censurado ni remarcado al poeta sus pensamientos por que los respetamos, como respetamos la opinión pública en punto á religión, y de ahí por que no hemos querido entrar en la discusión suscitada con motivo de *enseñanza laica* y *enseñanza religiosa* que en nuestro concepto debió haberse discutido bajo el lema *enseñanza libre*.

No hemos creído, ó mejor dicho, no ha creído el escritor de *El Demócrata*, ser fiel intérprete del sentimiento de los artesanos; pero tampoco el escritor de *El Demócrata* ha pretendido serlo, sino que otra persona de más autorización que nosotros dijo por la

prensa que, el Presidente del Club Constitucional de Artesanos en su alocución de marras con motivo de la oferta del Prelado, había sido *fiel intérprete* (ó cosa parecida) de la opinión de la mayoría de los artesanos.

En cuanto á que el Prelado no debe adoptar las doctrinas de un partido, *El Eco* deja ver que ni la gracia de ser ciudadano le concede.

Nada tenemos que observar á lo que el colega dice sobre que *en el seno maternal de la Iglesia cabemos todos*; ello puede ser cierto según las razones que de otros de sus cofrades hemos oído y según también las que él mismo nos da, y muy sentidas, pues está en su elemento; pero, qué diferencia tan grande existe entre Costa Rica, país que ahora ve despuntar en su oriente una aurora de libertad, y los Estados Unidos, nación única, mal que le pese á algunos, donde se albergan todas las libertades del hombre y del ciudadano!

En los Estados Unidos ciertamente se respeta la religión católica, aunque ella no sea la del Estado, del mismo modo que es respetada la religión protestante, la judía y tantas otras, y así como hay libertad de cultos y cada uno es dueño de ir ó no á misa y de seguir las prácticas religiosas que mejor le acomoden, también hay libertad para atacar las creencias ajenas sin que se pueda tildar al Gobierno, por su tolerancia, de ser partícipe en los ataques que se le hagan á la Religión. De modo, colega, que la nación que usted nos cita como modelo de respeto en punto á religión es precisamente la que permite que por la prensa se ataque con un calor tropical los absurdos y los desmanes de algunos Ministros de Jesucristo.

Lea el colega "El Progreso", de New York para que se entere de la certeza de nuestras palabras y de la *quasi* contradicción de las suyas.

En fin, para que baste y sobre, y para que juzgue el colega *si hace gala de buen católico*, encomendamos á Manuel del Palacio que termine esta contestación, por nosotros, con las siguientes estrofas:

"Narra una antigua y popular leyenda que hubo no sé en que tiempo allá en Basora un pastor de tal rumbo y tal fachenda, que se cortaba en trozos á la aurora y otra vez completo al medio día se sentaba á la mesa de su mora. Tal fué la suerte de la carta mía hecha pedazos la dejó tu pluma y aún al error entera desafía."

El Editor responsable de *El Demócrata*.

MIG. A. SALAZAR.

## Maderas de construcción.

(Continuación.)

Cortado el árbol, y concluida la operación por medio de la cual se le despoja de su savia, conviene no dejarlo sobre el suelo directamente, sino elevarlo ya sea sobre piedras, ya sea sobre plataformas, donde pueda haber circulación de aire.

Sa ha ensayado en lugar de esto, de cubrir el madero enteramente de arena y tierra, con el objeto de impedir que, secando con mucha rapidez, se produzcan rajaduras; este procedimiento ofrece el gran inconveniente de facilitar la fermentación de la pequeña parte de savia, que aun puede encontrarse en las canales por donde este líquido circula, y como lo prueba la experiencia, este procedimiento, enteramente opuesto o puesto al arriba citado, es contraproducente.

No debe dejarse la madera colocada ya

como hemos dicho sobre piedras, á la intemperie, sino que más bien es preciso cubrirla para evitar las alternativas de lluvia y sequedad, de calor y frío: pero debe en todo caso dejarse bien establecida la circulación de aire para que la desecación pueda efectuarse en buenas condiciones ne y sin pérdida de tiempo. Esta operación dura de seis meses á un año y en nuestro clima, sobre todo en la estación seca, podrá durar menos.

La madera al secar encoge principalmente según su diámetro, pues en el sentido de su longitud no experimenta casi contracción alguna; ahora bien, como la cáscara se contrae menos que la madera interior, puede separársela con mayor facilidad una vez concluida la desecación.

Después de algún tiempo de estar secando el madero, los extremos se contraen y se cierran ahí los canales de la savia dejando en el interior humedad que perjudicaría; es bueno, pues, cortar un poco de dos á tres centímetros las extremidades, apenas se note que éstas se han secado.

Lo que hasta aquí hemos visto relativo al lavado y desecación de la madera, constituye un primer procedimiento de conservación. Veamos ahora el medio de asegurar la duración de la madera, modificando los elementos de la savia. El objeto de esta modificación es transformar los elementos constitutivos de la savia de tal manera que no puedan ya obrar como fermentos.

El procedimiento de carbonizar la superficie de la madera expuesta á la humedad pertenece á esta clase de medios; en efecto exponiendo con prudencia á la llama de una hoguera la pieza de madera hasta que la superficie apenas se haya carbonizado, se modifica la savia hasta cierta profundidad; además, la capa de carbón que cubre la superficie obra como antiséptico.

En principio general los procedimientos para conservar la madera, modificando los elementos de la savia, se reducen á impregnarla de sustancias que combinándose con dicha savia la modifiquen para impedir que haya fermentación.

Veamos ahora el modo de proceder y las sustancias que se emplean.

Las sustancias para ser empleadas han de ser líquidas, por tanto cuando este no es su estado natural es preciso prepararlas en solución. Lista la solución puede sumergirse en ella la madera; pero esto tiene el inconveniente de no ser eficaz, pues ya hemos dicho por qué el líquido no penetra bien en la madera. La manera de proceder siguiente que indica M. P. Desoameaux es mucho más eficaz. Si el madero no es muy largo y que puede tenerse bien en una posición vertical, se forma como dije en mi artículo anterior, en su parte superior una vasija cuyo fondo sea la sección superior de dicho madero. M. Desoameaux, formaba la vasija rodeando el madero en su extremidad superior con una banda de cuero que ligaba fuertemente para que la juntura fuera hermética; en caso de no serlo y que el agua puesta en la vasija se escapaba, se le impedía tapando bien la juntura con arcilla ó cera. Se llena entonces la vasija con el líquido que se quiere inyectar, el cual, por su propio peso, expulsa la savia de los canales que la contienen y queda en su lugar.

En el caso de maderos largos que difícilmente podrían tenerse en una posición vertical, se puede proceder poniéndolos sobre los troncos de manera, que una de las extremidades quede más elevada que la otra; en esta extremidad más elevada se adapta una manga de cuero que conduce el líquido de un recipiente más elevado aun: las

junturas deben ser herméticas. La presión del líquido hace que este salga del recipiente, llegue á los vasos medulares de donde expulsa parte de la savia y se combina con la restante para transformarla.

Estas indicaciones ofrecen un vasto campo á los experimentadores y de donde ellos podrían sacar resultados interesantes.

(Continuará.)

NICOLÁS CHAVARRÍA MORA,

Ingeniero.

Dice un refrán que lo que abunda no daña y sin embargo en la mayor parte de las oficinas públicas abunda una cosa que daña, y gravemente.

Es muy posible que muchas personas la hayan notado y no se hayan ocupado de ella por considerarla de poca importancia; pero al que estas líneas escribe no le acontece lo mismo, porque ha podido juzgar en todo su valor la cosa y creyéndola un abuso incalificable piensa que está en el deber de hacerla conocer del público para que éste dé su mejor fallo y diga si merece ó no la pena de ocuparse de ella.

La cosa en cuestión es la prerrogativa de que gozan muchos empleados con sus jefes y la injusta conducta de muchos de estos con los empleados que no gozan de prerrogativa.

Estudiemos la fuente de estas cosas: una oficina tiene su jefe y varios subalternos; de éstos podremos formar tres grupos: uno, de los empleados que tienen de su parte el favor é influencia de personas de alta posición política: otro, que disfruta del favor del jefe; y otro, que no disfruta de favor ni de influencia alguna.

El primer grupo, es el privilegiado por excelencia; para él no hay travas; entra y sale de la oficina á la hora que le parece y le conviene, trabaja cuando y lo que le da la gana, y lo que es más, si alguna vez el jefe se atreve á ocuparlo en algún trabajo urgente, no lo hace hasta después de suplicárselo con el mayor comedimiento; sin embargo, el sueldo se devenga siempre entero, y si alguna vez renuncia, no se le admite sino después de diplomáticas conferencias, concluyendo por fin, si la dimisión es irrevocable, con notas y acuerdos llenos de frases encomiosas, gracias y otros pericos más, atribuidos en beneficio del dimidente por sus largos, cumplidos y honorables servicios.

El segundo grupo, aunque tan privilegiado como el primero no le va mucho en zaga; tiene sus grandes y confortables prerrogativas; pero aquí, varía el carácter de la cosa: es este grupo quien adula al jefe, distinguiéndose notablemente en este trabajo; para el cual esgrime con inaudita astucia armas de todo género, llegando á ser para él el servilismo y la intriga bastarda un arte hábil y terrible que aplica en su propio auge, sacrificando con frecuencia el bienestar y tranquilidad de toda persona honrada que estorbe sus designios. Dotado de condiciones tan admirables no desconocemos, en este grupo, una extraordinaria perspicacia de ingenio para el servilismo, por que es su especial propiedad, incapaz para llenar sus obligaciones, porque carece de ilustración bastante para ellas, no podría sostenerse en el empleo de otro modo que poniendo en juego la habilidad de su ingenio. Causanos asombro que el jefe se deje embaucar por un tipo de este grupo; y no solo eso nos causa asombro sino que nos indigna ver á este grupo gozar de lucrativas franquicias y

prerogativas tales, que nunca alcanzará con justicia ni el mérito ni la honradez.

Consideremos el tercero y último grupo: este es al que vulgarmente se le da el calificativo de tonto; es el que lleva la carga del trabajo, el que agota las fuerzas de su espíritu, y su cuerpo dedicado constantemente no sólo á las ocupaciones de su cargo sino á las de otros grupos privilegiados; este es el que se muere de viejo y muchas veces de enfermedades contraídas en el servicio de una oficina, sin haber jamás obtenido una gracia, una recompensa; este es el que á la menor falta se le lanza del destino, y si se atreve á decir alguna queja se le inhabilita para siempre, porque no se le vuelve á emplear; en fin, este grupo es el gólgota de los empleados públicos, y por qué? por la sencilla razón de que no tiene á sus espaldas altos protectores, ni quiere descender al fango de la adulación.

Hé aquí de donde provienen las prerogativas de que disfrutaban algunos empleados y la injusticia con que se trata á otros.

Creemos que ya se aproxima una época en que veremos eliminar poco á poco todos esos abusos, y en que se le guarden prerogativas solamente á la inteligencia y á la honradez; así quedará demostrado para los que ambicionan la justicia, que no nos hemos engañado al escribir en nuestra bandera "Democracia práctica."

San José, febrero 25 de 1890.

F. DE LA PAZ.

(REMITIDO.)

## LITERATURA.

### A N A G K E.

Y dijo la paloma:  
Yo soy feliz. Bajo el inmenso cielo,  
En el árbol en flor, junto á la poma  
Llena de miel, junto al retoño suave  
Y húmedo por las gotas de rocío,  
Tengo mi hogar. Y vuelo,  
Con mis anhelos de ave,  
Del amado árbol mío  
Hasta el bosque lejano,  
Cuando, al himno jocundo  
Del despertar de Oriente,  
Sale el alba desnuda, y muestra al mundo  
El pudor de la luz sobre su frente.  
Mi ala es blanca y sedosa;  
La luz la dora y baña  
Y céfiro la peina.  
Son mis pies como pétalos de rosa.  
Yo soy la dulce reina  
Que arrulla á su palomo en la montaña.  
En el fondo del bosque pintoresco  
Está el alerce en que formé mi nido;  
Y tengo allí, bajo el follaje fresco,  
Un polluelo sin par, recién nacido.  
Soy la promesa alada,  
El juramento vivo;  
Soy quien lleva el recuerdo de la amada  
Para el enamorado pensativo;  
Yo soy la mensajera  
De los tristes y ardientes soñadores,  
Que va á revolotear diciendo amores  
Junto á una perfumada cabellera.  
Soy el lirio del viento.  
Bajo el azul del hondo firmamento  
Muestro de mi tesoro bello y rico  
Las preseas y galas:  
El arrullo en el pico,  
La caricia en las alas.  
Yo despierto á los pájaros parleros  
Y entonan sus melódicos cantares:  
Me poso en los floridos limoneros  
Y derramo una lluvia de azahares.  
Yo soy toda inocente, toda pura.  
Yo me esponjo en las ansias del deseo,  
Y me estremesco en la íntima ternura

De un roce, de un rumor, de un aleteo  
¡Oh inmenso azul! Yo te amo, porque á Flora  
Das la lluvia y el sol siempre encendido:  
Porque, siendo el palacio de la Aurora,  
También eres el techo de mi nido.  
¡Oh inmenso azul! Yo adoro  
Tus celajes risueños,  
Y esa niebla sutil de polvo de oro  
Donde van los perfumes y los sueños.  
Amo los velos tennes, vagarosos,  
De las flotantes brumas,  
Donde tiendo á los aires cariñosos  
El sedero abanico de mis plumas.  
¡Soy feliz! porque es mía la floresta,  
Donde el misterio de los nidos se halla;  
Porque el alba es mi fiesta  
Y el amor mi ejercicio y mi batalla.  
Feliz, porque de dulces ansias llena  
Calentar mis polluelos es mi orgullo;  
Porque en las selvas vírgenes resuena  
La música celeste de mi arrullo;  
Porque no hay una rosa que no me ame,  
Ni pájaro gentil que no me escuche,  
Ni garrido cantor que no me llame!.....  
—¡Sí!—dijo entonces un gavilán infame,  
Y con furor se la metió en el buche.

RUBÉN DARÍO.

## GACETILLAS.

PRONTO estará entre nosotros el estimable caballero don Ascensión Esquivel.—Creemos que su vuelta será un motivo de alegría para todos aquellos que estimen en lo que valen personas de su talla.

¿QUÉ quiere decir que la donación hecha al Colegio de Abogados sea vital? Contesten los que solicitan los honores que rechazó don Antonio Cruz.

HEMOS sido informados que el servicio de correos entre Orosi y esta capital no es bueno. Con muchos días de retardo se recibe allí la correspondencia, y eso cuando suele llegar.

EN el presente número publicamos la carta que el ex-Presidente de la Sociedad de Artesanos de esta ciudad, dirige al Secretario de la misma, por creerla de interés ya que ella manifiesta los sentimientos de confraternidad que animan á aquellos nobles obreros de la hermana República.

Reciba el señor Marín nuestras felicitaciones por la buena acogida que ha tenido en el seno de esa importante asociación y los miembros de ésta, nuestros más entusiastas aplausos, por sus levantadas aspiraciones en favor de la clase obrera.

### A UN AMIGO EN SUS BODAS.

Nicolás, ha llegado el grato instante  
Que lleno de ansiedad y de esperanza,  
Aguarda con insomnio el pobre amante  
Contemplando su dicha en lojananza.

Quando ve realizado su delirio,  
La ambición más hermosa de su vida;  
Quando cesan las dudas y el martirio  
Y llama suya la ilusión querida.

Ha llegado el momento y delirante  
Deseando unirse en amorosos lazos,  
Está la niña que con fe constante  
Estrecharás alegre entre tus brazos.

Cuánto de hermoso el alma se figura  
Quando contempla el porvenir tranquilo,  
De dicha, de placer y de ventura  
Que le refleja el amoroso asilo.

¡Ay amigo! son raros los mortales  
Que en la tierra realizan su ilusión;  
Pues, en nuestro camino existen males  
Que marchitan el pobre corazón.

Dichoso tú, que has sido afortunado;

Que tu misión más noble y cumplida,  
Y más va en realidad troc d  
El sueño más hermoso de tu vida.

Da gracias al Señor por la criatura  
Que tuvo á la nombrar tu sa t i  
Con mujer tan humilde, bella y pura  
Será tu vida, amigo, muy dichosa

ERNESTO SCHROEDER.

## AVISOS.

### EL DIRECTORIO DE SAN JOSE.

Se vende en la librería de D. J. A. Montero y en las oficinas de los Sres. Echeverría & Castro.—Precio para San José y poblaciones unidas por el ferrocarril \$ 1-25; para otros lugares \$ 1-40.

## Caballeriza del Pacífico.

Con este nombre se pondrá al servicio público desde el 1º de marzo próximo una caballeriza, en la calle de la Uruca á 150 varas Sur del Mercado, en donde se encontrarán bestias para paseo y viajes. Para la mejor atención del público el establecimiento tiene sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta.

Mi grande experiencia en esta clase de negocios da completa garantía de que mis parroquianos quedarán satisfechos.

San José, febrero 24 de 1890.

Manuel S. Esquivel.

### Tranvía.

El restaurant y cantina que se hallaba en los Baños Termales (Agua Caliente), se ha trasladado al frente de la estación del tranvía.

Ofrece magníficos licores, buenos vinos, cerveza y esmerado servicio, principalmente al público viajero.

San Francisco (Cartago), enero 29 de 1890.

ABRAHAM CONEJO C.

### Isidro Marín Calderón

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO.

Despacha en la oficina número 11, calle de la Universidad, al Noroeste del Parque Central, en seguida de la Imprenta de "La Prensa Libre" y frente á la casa de alto de don José Mercedes Rojas.  
San José, 13 de noviembre de 1889.

### JOSÉ ASTÚA AGUILAR,

Abogado y Notario Público.

Despacha en su casa de habitación, calle del Cuño, frente á don Benjamín E. Piza, 100 varas al Sur del Parque de Morazán, ó 100 al Este del señor Miñor C. Keith.

### Ferrocarril Continental.

FRANCISCO REYES, tiene el placer de anunciar al público que, habiendo comprado la tienda que era de don José Antonio Arguedas, [Mercado, pieza número 40, cerca de la pulpería de don Paulino Ardón], ofrece en venta buenos géneros de vestir, ropa hecha para mujeres y hombres, cobijas, toallas de lino y de lienzo etc.

Precios módicos, pero al contado  
La persona que compre de \$ 2-00 para arriba recibirá en obsequio un ejemplar de "El Artesano," que se publica los sábados.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.